

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 305

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 8 de Marzo de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.



EL SEÑOR

D. MARIANO PUEYO BETRÁN

FALLECIÓ AYER Á LAS SIETE DE LA MAÑANA

Á LOS 79 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa D.^a Elena Ipiéns, su hijo D. Lorenzo, hija política, D.^a María Ripa, nieto, hermana política, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les suplican rueguen á Dios por el alma del finado, de lo que quedarán agradecidos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que sus diocesanos practiquen en sufragio del alma del finado.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 8 *Sábado*.—Santos Juan de Dios, Julián, Apolonio y Veremundo y Sta. Erenia.
- 9 *Domingo*.—IV de Cuaresma.—Stos. Bagaberto y Paciano, y Stas. Francisca y Catalina de Bolonia.
- 10 *Lunes*.—Stos. Melitón, Macario, Atalo, Alejandro y Victor.
- 11 *Martes*.—Stos. Eulogio, Benigno, Benigno Vicente, Constantino y Ramiro y Sta. Aura.
- 12 *Miércoles*.—San Gregorio el Mayor y San Teófilo.
- 13 *Jueves*.—Stos. Leandro, Rodrigo, Salomón, Macedonio y Neciforo, y Santa Cristina y Patricia.
- 14 *Viernes*.—Santa Matilde y la Traslación de Santa Florentina, virgen.

BOLSA

Cotización oficial del 6 de Marzo.

4 por 100 interior.	72'40
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	92'85
Aduanas.	000'00
Cubas de 1886.	00'00
Id. de 1890.	00'00
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	447'00
Id. de la Tabacalera.	387'00
Cambio sobre Paris.	37'10
Id. id. Londres.	34'45
4 por 100 español en Paris.	77'30

MERCADO DE CEREALES

Mejor cáriz que la semana anterior han presentado en la que fina los mercados trigueros. En todos ellos se ha notado alguna mayor animación, mayor firmeza y en varias plazas hasta cierta tendencia alcista que no sabemos si perdurará. En Zaragoza, á pesar de la suspensión de los trabajos de molinería por hallarse cortadas las aguas del canal, se com-

pra cuanto llega, sin que la acentuación de la oferta haya influido en la firmeza de los precios. Estos han sido: para el trigo catalán de monté, de 40 á 41,50 pesetas cahiz; para las hembrillas, de 39 á 40 id. id.; y para los huertos de 37 á 38 id. id.

Clinica Especial

Unica y exclusivamente para los enfermos de los ojos, á cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolín Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son *Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos* etc. etc.

Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA
HUESCA

EL PROYECTO DEL SEÑOR URZAIZ

y la opinión en el extranjero

Con el título de «La reforma de la circulación española», publica uno de los periódicos financieros más importantes de Londres *The Financial News*, un artículo de fondo sumamente laudatorio para el señor ministro de Ha-

cienda, del cual artículos tomamos literalmente los párrafos siguientes:

«Es muy de esperar, en interés de España y de sus acreedores, que los esfuerzos empleados por el actual ministro de Hacienda, señor Urzáiz, para colocar la circulación de su país bajo un pie verdaderamente práctico, se vean coronados de éxito.

Su tarea no es floja bajo ningún concepto, pues á la dificultad de poner orden en una circulación casi caótica, hay que agregar, la oposición, no solo de las distintas fracciones de la Cámara de diputados, sino del Banco de España, el cual, por supuesto, ha obtenido muy substanciosos provechos de los apuros del Gobierno, mientras que sus servicios al público han sido comparativamente reducidos.

Desde luego, la primera consecuencia de la presentación del ministro de Hacienda, en que se pide á las Cámaras la regulación y restricción de la circulación fiduciaria, fué hace algunas semanas la dimisión del Gobernador del Banco de España, y la publicación de una memoria semi-oficial en que los directores declaraban que se opondrían por todos los medios á su alcance, á un proyecto que consideran contrario lo mismo á los intereses públicos que á los de los accionistas, y á propósito para crear serias dificultades al Gobierno y al Banco.

El Sr. Urzáiz, sin embargo, se ha mantenido firme, y vemos con satisfacción, por el telegrama que hayer publicamos, que la comisión parlamentaria á la que el proyecto de ley ha sido sometido, ha informado favorablemente á los principios en él consignados, si bien la comisión, lo mismo que el ministro, estan

dispuestos á admitir toda modificación razonable en los detalles, que no altere el plan en sus líneas generales.

La tendencia del proyecto es, no sólo reducir la cargada circulación, sino reforzar las reservas de oro que garantizan las emisiones del papel, y en la medida de lo posible reemplazar gradualmente una porción considerable de billetes por moneda de oro.

La reforma propuesta llega en tiempo y sazón, porque es indudable la mejora que el crédito español ha experimentado desde que Cuba y Filipinas han cesado de ser fuente de perturbaciones y de gastos para la madre patria. Por otra parte, el ministro de Hacienda calcula que en el ejercicio económico corriente habrá un *superavit* de más de treinta millones de libras, con cuya suma podrá recogerse una igual de billetes circulantes, lo que representa un estado de abundancia de que hace muchos no había memoria.

Es también un sintoma favorable que el principio de la reforma haya recibido el importante apoyo de los círculos comerciales y financieros de toda España, gracias en gran parte al talento con que el señor Urzaiz ha diagnosticado la *malaise* financiera que hace tiempo sufre el país.

Lo más importante de las reformas que han sido aceptadas por la comisión, tiene por objeto establecer en el Banco de España un departamento que funcione separadamente para la emisión de billetes:»

Enumera después el articulista todos los pormenores del proyecto y del dictamen de la comisión, así como el preámbulo del primero, y concluye con estas significativas palabras.

«La medida acredita las condiciones de hombre de Estado y el talento de hombre financiero del señor Urzaiz, y debe esperarse que á los intereses afectados, como opuestos á su aprobación.»

GRATITUD OBRERA

En un elegante y abrigado comedór de una lujosa casa de la calle de Alcalá se celebraba con gran entusiasmo y alegría la tan renombrada fiesta de Noche Buena; los numerosos comensales que allí se reunían disfrutaban del mejor buen humor, pues nada les faltaba para gozar de la felicidad de la baturra, única é indispensable en tan clásica noche.

Los severos criados, cuidadosamente ataviados con el elegante frac, se disponían á servir el primer plato de aquella espléndida y succulenta cena, cuando la orquesta, imprescindible elemento de estos pomposos banquetes, empezó á preludiar una de las más hermosas creaciones del inmortal Rossini.

No en todas partes ocurría lo mismo. En una pobre y destaralada bohordilla de una casa de la calle del Salitre, se encontraba un escuálido obrero, en cuyo triste y curtido rostro se veían las terribles huellas del hambre.

Sentado en un rincón de aquella miserable vivienda, con los brazos sobre las rodillas sosteniendo su ardorosa frente, pensaba en dar solución á algún terrible conflicto por la actitud meditabunda en que se encontraba, mientras cuatro rapazuelos de corta edad, de amarillentas caras y desgredados pelos, pedían con voces entrecortadas por las lágrimas un pedazo de pan con que acallar su despiadada hambre.

La naturaleza y la sociedad parecía que se

acobardaban de sí mismas al no prestar siquiera un rayo de luz á aquella escena.

Pasado un instante, y como si surgiera de pronto un pensamiento terrible de su mente á impulso de los alegres cantos que difícilmente llegaban de la calle, de un salto irguió su delgado cuerpo, dudó un instante; más arrebatado por aquella idea, única acaso salvadora, cual tempestad que se desata, besó á sus hijos que le rodeaban, cerró de golpe la carcomida puerta, se abalanzó á la escalera y antes de un segundo el aire de la noche le lababa su arrebatada frente.

Sin rumbo fijo vagó por distintas calles sin encontrar en ninguna, ocasión de realizar su pensamiento; en todas partes el bullicio alegre de los seres que se sentían felices podría interrumpirle en la consecución de su único deseo, el poder llevar algún alimento para dar una ligera tregua al hambre de sus desgraciados hijos, aunque fuera producto del robo.

Por fin en una solitaria calle del barrio de Pozas, logró encontrar una tienda de comestibles, en la que del quicio de su puerta pendían unas bacaladas del sabroso Escocia.

Observó si alguien le miraba, é impelido por la horrible fuerza de la necesidad, se abalanzó sobre una de ellas sin ver que con sus paseos había llamado la atención de uno de los dependientes.

Cuando gozoso con su presa y expresando en su semblante la satisfacción inmensa que sentía, se encaminaba con paso rápido á una de las próximas callejuelas, fue detenido por el dueño del establecimiento.

El pobre obrero se postró de hinojos y le refirió con la sencillez ruda y triste de la desgracia, la situación horrible en que se encontraba, los gritos de sus hijos pidiéndole pan ó algo con que saciar su hambre, las continuas salidas de su casa pidiendo trabajo ó de «No hay trabajo», «Dios le ampare»; contestación que aunque mil veces se la daba él y se la daba á los suyos ninguno se conformaba.

Conmovido el tendero por aquella triste revelación le levantó del suelo, ordenó á un dependiente que llenara una cesta de un surtido completo de comestibles y viendo que dos lágrimas brotaran de sus ojos, le despidió con estas palabras: «Dios te ayude en tu desconsolada aflicción.» El obrero entonces no pudiendo dar las gracias á causa de la emoción que sentía, se abalanzó sobre las manos de su protector y un sonoro beso de gratitud repercutió en la soledad de aquella hermosa noche.

Diez años después de este hecho, un apuesto caballero envuelto en un magnífico gabán de pieles, penetraba en la misma tienda y recordaba á su dueño aquella escena. No bien había terminado su relato, cuando sacando de una cartera de piel de Rusia un billete de mil pesetas lo depositó sobre el mostrador diciéndole, que aquel mísero obrero que le robó para dar de comer á sus hijos, no era otro que el atildado caballero que iba á pagar una deuda de gratitud.

Interrogado por el asombrado dueño á que obedecía aquel cambio de posición, le contestó que al leer un compañero un periódico se enteró de que había muerto en la Habana un tío suyo, de quien no sabía hacía mucho tiempo y el cual le dejaba una gran fortuna por ser su pariente más próximo y no alegar nadie mejor derecho.

Al recordar hoy á mis hijos la situación tan crítica porque hace diez años atravesábamos, no me olvide de su perdón y regalo y me

encaminé á esta casa para mostrar á usted mi gratitud por su generoso desprendimiento.

Bajo aquellas pieles del lujo y de la opulencia, todavía se conservan los hermosos rasgos de la sencillez obrera.

Enrique Piquer

CRÓNICAS MADRILEÑAS

El Sr. Sagasta—El debate del Congreso—Contra Urzaiz

La enfermedad que aqueja al Sr. Sagasta es la preocupación dominante en el mundo político.

Cerca de ocho días lleva el respetable jefe del gobierno recluido en su hogar y se calcula que por lo menos, en otros tantos no estará afianzada la convalecencia.

El tiempo por otra parte, favorece poco con sus crudezas la mejoría de los organismos débiles. Llevamos padeciendo un persistente temporal de lluvias, como no se recuerda otro en este clima seco que suele reinar sobre las grandes mesetas castellanas. A esto se une el viento frío que nos envía el Guadarrama, nevado desde sus estribaciones más hondas hasta sus crestas más eminentes. Con todo lo cual los balances sanitarios que acostumbran á publicar los periódicos profesionales, acusan recrudescimiento general de cuantos padecimientos crónicos aquejan al Madrid doliente y una mortalidad muy superior á la normal.

Se comprende, por tanto, que los médicos encargados de cuidar al Sr. Sagasta extremen sus preocupaciones y que no le den de alta, tan pronto, como fuera de desear, en previsión de un retroceso.

Justifica además esta preocupación el hecho de que la dolencia que hoy postra al Sr. Sagasta es consecuencia de una recaída. Asistió al Consejo de Palacio, celebrado en el día en que cerré mi última, algo indispuerto con el fin de hacer personalmente á S. M. el discurso resumen de los acontecimientos semanales. Al terminar se sintió peor. Creyó que sería pasajera la molestia é intentó ir á las Cortes para presenciar el debate sobre los sucesos de Barcelona. No pudo sin embargo conseguirlo y desde entonces está en su domicilio sometido á tratamiento lácteo y con prescripción de no ocuparse de los asuntos públicos. Esto último no ha podido ser y el Sr. Sagasta ha recibido la visita de los ministros, el de los presidentes de las Cámaras; se ha hecho leer diariamente los extractos de la prensa y falto del indispensable reposo mental, no ha avanzado en la mejoría todo lo que fuera de desear.

No creo oportuno ocultar á mis lectores que sobre la salud del presidente del Consejo de ministros, han corrido estos días rumores lúgubres. Hoy mismo se propalan por los círculos impresiones pesimistas. Se dice que el Sr. Sagasta se encuentra muy abatido y que tardará mucho tiempo en volver á la vida activa. Estos rumores son en realidad *indocumentados*; quiero decir con esto que no tienen un origen autorizado. Hacen referencia á tal ó cual doctor que vió en esta ó en aquella ocasión al señor Sagasta y que formuló este ó aquel diagnóstico sobre su estado patológico. Vaguedades, en suma, que no tienen actualmente interés especial.

También yo, por mi parte, he oído á un doctor que en cierta ocasión tuvo necesidad de observar al señor Sagasta y me ha asegurado que su organismo es admirable, que no hay en todo él más que los desgastes inevitables de la edad y que no existe ninguna viscera importante, afectada seriamente, con lo cual, á poco que el Sr. Sagasta se cuide y preda evitar las fatigas del gobierno, es seguro que alcance longevidad dilatada.

De suerte que hay impresiones para todos los gustos y no me ocuparía de las que hoy corren sino creyese faltar á mis deberes de imparcial cronista omitiendo esta nota.

La versión de los íntimos de casa del Presidente, á la hora de cerrar esta carta deja una impresión satisfactoria sobre el estado del enfermo.

Sigue en el congreso el debate sobre los sucesos de Barcelona.

Los periódicos han anticipado opiniones sobre la discusión muy desfavorables, en general, á los oradores que han intervenido en ella. Se salva de esta censura el Sr. Dato que ha demostrado gran amplitud de criterio en estas cuestiones y cultura excepcional en ellas.

Como opinión general y con la modestia propia del caso, me permito aventurar que no es del todo exacto el juicio que la gran prensa forma de este asunto. El debate no ha hecho más que iniciarse. Falta por intervenir en él oradores muy eminentes.

Pero en realidad esto es secundario. Parece que en estas discusiones lo más importante han de ser las tendencias que se marquen: no la brillantez retórica y la abundancia de doctrina con que se expongan. Lo esencial es ver si todos coinciden en afirmar que ha llegado el momento de hacer obra socialista desde las alturas del poder, ó si por el contrario conviene á los intereses de la sociedad, así como al bienestar mismo de los obreros, un gran desarrollo de actividad moral que, reduciendo la del Estado á una recta y expedita aplicación de la regla jurídica, facilite la formación de organismos sociales capaces de remediar con su influencia las iniquidades que hoy se lamentan.

Creo que en la cuestión social debe evitarse el escollo que encontramos en la política. Creíamos que en la libertad estaba la panacea de cuantos males nos afligían y en pocos años legislamos con tanta rapidez que hoy gozamos de un estado de derecho tan amplio como el de los pueblos más libres del continente ¿que ha resultado de ello? Que por falta de preparación para ese régimen, padecemos empacho de libertad y la hemos desacreditado sin gozarla. No vayamos á hacer lo mismo en la cuestión social; no creamos que está el remedio de todo en el derecho positivo y nos pongamos á fabricar leyes socialistas, que sólo sirvan para multiplicar los conflictos y de estorbo al poder público en la hora suprema de la catástrofe. En esto estriba el interés principal del debate y sería de desear que acabara de ponerse en claro.

Fuera de esto lo que más apasiona en estos momentos es la cuestión del Banco. Como de costumbre de la mayoría han salido los más certeros tiros contra el Sr. Urzaiz y hoy oposiciones y ministeriales aparecen aliados para combatir sus proyectos. Se dice que la presencia del Sr. Sagasta hubiera evitado esta concentración de fuerzas amigas y enemigas. Tal vez sea cierto, pero el hecho es que en los actuales momentos es muy difícil que el Sr. Sagasta se decida á hacer cuestión de gabinete los proyectos del Sr. Urzaiz.—*Montañés.*
6 Marzo de 1902.

NUESTRA CARTERA

A presencia del Ayuntamiento y ante el comandante de infantería Sr. Poblador y del segundo teniente Sr. Gascón, como delegados de la autoridad militar, el domingo tuvo lugar en la Sala Consistorial el acto de clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual.

Se practicaron 32 mediciones ó tallas por dos sargentos del regimiento del Infante, siendo de notar que entre los mozos clasificados y tallados no hay más que uno que no sepa escribir; lo que consignamos con verdadera complacencia por poner de relieve el alto grado de cultura de nuestra juventud.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia ha publicado la relación de los mozos indultados con arreglo al Real decreto de 7 de Febrero de 1901, expresando la situación en que cada uno de ellos se encuentra.

Los mozos pertenecientes á este partido comprendidos en dicha relación son los siguientes:

Hilario Gil de Aisa, excluido temporalmente; Santiago Esteban Gil de Jaso; Apolonio Casajús Garcés y Miguel Castillo Garcés, de Aragaus del Solano, deben presentarse para ser reconocidos y tallados.

Ramón Coarasa Gualart, de Sinués, excluido temporalmente; Julián Marraco Laplaza de Urdués; Simón Barcos Berges de Fago; Leandro Brun Marraco, de Hecho, Miguel Javierre Rapún, de Jaca; Lorenzo Gurria Piedrafitá de Biescas; todos estos declarados soldados; y José Borau Cebirón, de Jassa, excedente.

Todos ellos deben presentarse, en el término de quince días, ante los Ayuntamientos de los pueblos donde fueron alistados, en el de la localidad en que residan si es en territorio nacional, ó en los Consulados españoles del punto de su residencia en el extranjero á fin de que puedan ser reconocidos y tallados si ya no lo hubieran sido anteriormente.

Teniendo derecho á proponer las exenciones legales que les asistan, deberán exponerlas ante las autoridades del lugar de su residencia en el indicado plazo de quince días bien por sí, ó por medio de persona que le represente.

Ha regresado felizmente de Barcelona, donde se hallaba pasando la temporada invernal, la respetable señora D.^a Josefa Sanitier, madre de nuestro

querido compañero el digno Juez municipal de esta ciudad, D. Mariano Pérez.

Dámole la bienvenida.

Inspira algún cuidado á su estimable familia y amigos, la enfermedad que desde hace algún tiempo tiene postrada en cama á la señora D.^a Marta López, cariñosa madre de nuestro buen amigo el diputado provincial D. Manuel Gavín.

La misma paciente, inspirada por su fervor religioso, pidió el martes los auxilios de la religión, siéndole luego administrados los sacramentos de la penitencia y comunión. Posteriormente se ha notado una notable mejoría en la distinguida enferma, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Por la Alcaldía de Salinas de Jaca se anuncia para el día 15 de los corrientes, pública subasta para la venta de 250 árboles de pino, bajo el tipo de tasación de 1230 pesetas, con sujeción á al pliego de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* extraordinario de fecha 20 de Noviembre último.

Víctima de rápida enfermedad, el miércoles dejó de existir en Sariñena D. Mariano Gavín Estaún, notario que fué de Biescas y en la actualidad de aquella villa.

El finado pertenecía á distinguida familia de esta comarca, á la que significamos la participación que en su justificado dolor tomamos.

Ha sido nombrado con carácter de interino, vigilante de segunda clase de Establecimientos penales con destino á la cárcel de esta ciudad y con el sueldo anual de 700 pesetas, nuestro convecino don Antonio Alerudo Sarsa, á quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Los alumnos de este Seminario Conciliar, celebraron ayer la festividad de su santo patrono el angélico doctor Santo Tomás de Aquino, con una solemnisima misa en la que ofició el M. I. Sr. don Marcos Antoni, canónigo Doctoral, y Rector de aquel centro docente, y ocupó la sagrada cátedra el ilustrado profesor del mismo, D. Ignacio Caudevilla que á maravilla hizo el panegirico del Angel de las Escuelas, pronunciando un elocuente discurso merecedor de las justas alabanzas y felicitaciones que recibió de la selecta concurrencia.

El día 28 de Febrero se celebraron en Madrid honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo y paisano D. Mariano Araus que pasó á mejor vida en igual fecha del año anterior.

LA MONTAÑA que en muchas ocasiones se honró con los productos de aquella gallarda pluma, tributa hoy el más sentido y cariñoso recuerdo en memoria del ilustre publicista, que tanto en vida se afaná por la prosperidad de la ciudad que le vio nacer.

Como se temía, ayer á las siete tuvo fatal desenlace la enfermedad que aquejaba al respetable anciano D. Mariano Pueyo Betrán, amantísimo padre de nuestro querido y buen amigo D. Lorenzo.

El finado baja al sepulcro después de una larga vida honrada, consagrada por entero al trabajo, mediante el cual supo crearse una envidiable posición social. De corazón noble y generoso siempre dispuesto á practicar el bien en favor del prójimo, logró en vida el aprecio de cuantos le trataron.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Elena Ipiéns, y nuestro muy querido amigo D. Lorenzo y demás apreciables familia la expresión más sincera de nuestro pesar por la irreparable pérdida que les aflige.

Nuestro distinguido amigo el capitán de infantería, don José Irigoyen, digno gobernador del fuerte de Rapitán y su estimable esposa D.^a María Torres, sufren estos días intensa pena por la pérdida de su hija María del Carmen, que el jueves subió al cielo á los cuatro meses de edad.

Lamentamos sinceramente la contrariedad que apena á la apreciable familia Irigoyen.

Completamente restablecido de la indisposición que por espacio de algunos días le ha retenido en cama, nuestro sabio y virtuoso Prelado dió principio el domingo ante numeroso y selecto concurso, á la serie de conferencias filosófico-morales, que durante la presente cuaresma se había propuesto explicar en la iglesia del Carmen.

Versó su primera disertación sobre la existencia de Dios, tema que desarrolló con esa facilidad de palabra, sencillez y claridad peculiares suyas, demostrándolo con argumentos tan sólidos y ejem-

plos tan claros y precisos que pudo llevar, y llevar seguramente, pues se le escuchó con fervoros atención, la convicción de la existencia divina aun á las más pobres inteligencias.

Mañana se ocupará de la creación.

Ha declarado el ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, que al satisfacerse directamente por la Administración todas las obligaciones de primera enseñanza con cargo á los recargos del 16 por 100 sobre las contribuciones, se abrirá cuenta especial á cada Ayuntamiento para la devolución respectiva de las cantidades sobrantes por el indicado concepto de las correspondientes á las atenciones de instrucción primaria.

Parece haber cesado el temporal lluvioso, que durante todo el mes de Febrero hemos venido sufriendo, sucediéndole un tiempo ventoso á veces, de cielo despejado otras y nuboso las más, como propio del mes en que nos hallamos.

VARIEDADES

Chulerías

—¿Quiere usted aguardarse un poco pa que la mire de cerca y le diga á usted unas cosas que yo sé, la mar de buenas? Deténgase usted un instante, que vengo desde las Ventas echando el alma por ver esa carita morena, y antes que caiga rendido ó de cansancio me muera, quiero hacer mi confesión y decir á usted que....

—Venga;

ya escucho.

—¡Válgame Dios!...

Mil veces bendita seas, que paces un angelito con faldas y sin trompeta; benditos sean tus ojos y tu cara retrechera, y tus andares graciosos, y tu boquita de perlas; bendito tu pié pequeño y tu risa de palomita, y bendito... sea Dios que nos envía á la tierra mozas con tanto salero y circunspección y...

—Ecetra.

Pero oiga, pollo, ¿pa cuántas semanas tiene usted cuerda?

—Pa mientras fija me mire con esos ojos que queman y me tienen abrasao.

Yo me quito la chaqueta pa que la pisen tus piés, que no es justo que las reinas pisen el suelo; y me quito el sombrero, pa que sepas que te distingui, y me quito... —Tenga usted cuidado, no sea que se quite algún... objeto ó cualquier cosilla de esas que pican... el amor propio, y pa remate de fiesta tenga por culpa de usted, que rascarme... la vergüenza y decirle con desahogo seis ó siete cosas feas.

—¿Usted á mi?

—Pod'era ser.

—Pero oiga usted...camarera, ¿se lo ha creído? Tíe gracia la señora, mid que es buena. Si paece usted un asador desmayao; si es su cabeza, con postizos y añodios, lo mismo que la careta que han puesto este carnaval montá encima de la puerta los de bellas artes; si es su talle una enredadera y su cara...

—Adiós... Narciso;

cuidese cuide usted la cabeza no le lleven algún día á la casa de las fieras pa exponer los ejemplares de... su familia.

—Adiós, fea.

—Vaya usted con Dios... precioso.

—(Anda y rabia).

—(Así te mueras).

ZUBILLIO.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS



LA NIÑA
MARIA DEL CARMEN IRIGOYEN TORRES

SUBIÓ A LA GLORIA

el día 6 de los corrientes

á los cuatro meses de edad

Sus desconsolados padres D. José y doña María, hermanos tíos y primos tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida.

ABONOS MINERALES

Los tan acreditados de la casa PIO REMÍREZ y COMP.^a de Logroño, propios para prados y hortalizas, se hallan de venta en

Mayor, 15—**EL SIGLO**—Mayor, 15
MARIANO SÁNCHEZ-CRUZAT

A LAS FAMILIAS

ACADEMIA DE CORTE

DE

DOÑA JULIA PERIEL

SISTEMA ESCOSES CORKALES

Si queréis aprender pronto y bien el corte de vuestros trajes, visitad esta ACADEMIA, donde desde el veinte del actual se darán lecciones, de siete á nueve de la noche, á cuatro pesetas mensuales, quedando instruidas en muy poco tiempo

También se darán lecciones á domicilio á cuantas señoras lo deseen, á precios baratísimos.

CALLE DE BELLIDO, 7, PRAL.—JACA.

EL SOL

Acaban de recibirse en este establecimiento clases frescas de bacalaos, Escocia, Noruega, Islandia y otras á precios arreglados.

Conservas de pescados, pimientos y tomates.

Basilio Martínez

EL SOL

Para la presente cuaresma

Bacalaos.—Escocia 1.^a y 2.^a, Islandia, Truchuela, clases frescas y superiores.

Garbanzos y Lentejas.—Tamaño grueso, cocido extra-superior.

Tomate.—Al natural y en pasta, latas desde 0'25 cént. una.

COMERCIO DE JOSE LACASA YPIENS

Mayor, 28, JACA.

APRENDIZ PARA EL COMERCIO

Hay un joven, de buena familia y algún tanto impuesto en contabilidad, que desea entrar de aprendiz en un establecimiento comercial. Informaran Sol 6, 2.^o izquierda.

PAGO AL CONTADO TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

FIJARSE

PAGO AL CONTADO

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate esta compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—SOS: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—JACA, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.^a, molida a la vista del público, 4 pesetas libra y la onza 35 céntimos.

Para simiente

ORDIO TARDANO

Se vende de su propia cosecha.

JOSÉ LACASA YPIENS

Mayor, 28,—JACA,

Sigue vendiéndose

EN CASA DE

MANUEL BETÉS

Mayor, 41,

la tan acreditada pura cera de Codonera. También hay clases baratas.